MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 67 /2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de MAYO de 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: DOCTO S.R.L., correspondiente al periodo del 30/04/2020 (23:30hs) hasta el 07/05/2020 (14:40 hs), en el marco de la L.P.N.. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537- "SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	6,75	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: PEDRO PESOA.	8.060.000	**54.405.000**
SON GUARANIES: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL.----------				**TOTAL**	**54.405.000**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

Jorge L. Chaparro D. Socio Gerente DOCTO S.R.L.

Drd. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS

Dra. Griselda Cattebeke Auditora Médica RP: 10615 DIRECCION DE TERAPIA INTENSIVA MSP Y BS

Lic. Jessica Peralta Coordinadora Administrativa MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.